HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE RISARALDA ESE HSR RISARALDA CALDAS	**Plan de Intervenciones Colectivas PIC** Formato de Canalización	Territorial Dirección Territorial de Salud de Caldas

DATOS PERSONALES	
Nombre del Usuario	Imar Betancur Cañola
Documento de Identidad	1040201629
Edad	15
Seguridad Social (EPS)	Salud Total
Teléfono	3136335734
Dirección	Vereda el Crucero

SOLICITUD DE ATENCIÓN	
Criterio de canalización	Consumo de alcohol leve
Nombre del Profesional	Daniel Armando Ortiz Berrio
Profesión	Psicólogo
Institución a la cual se canaliza	Hospital Departamental San Rafael de Risaralda
Servicio al cual se canaliza	Atención psicológica por consulta externa

SITUACIÓN ENCONTRADA Y/O RECOMENDACIONES
El estudiante refiere consumo ocasional de sustancia psicoactiva (alcohol), según él es una conducta que se da de vez en cuando, en compañía de su familia y de manera responsable. En este caso se genera el debido reporte de canalización a la Institución Educativa María Inmaculada donde estudia actualmente Imar. Se orienta y recomienda al estudiante sobre la importancia de acceder a la atención con el fin de identificar factores de riesgo y prevenir la consolidación de patrones de consumo problemáticos.

Ciudad: Risaralda__Fecha: D_26_/M_09_/A 2025

Daniel Ortiz

FIRMA DEL PROFESIONAL
T.P. 299089

ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE RISARALDA CALDAS ESE

CITA

EPS	NUEVA EPS
Convenio	EVENTOSUB
Fecha elaboración	30/09/2025
Historia N°	TI 1040201629
Paciente	BETANCUR CANOLA IMAR
Fecha/hora de Cita	**OCTUBRE 04 / 2025 02:50:00 PM**
Consulta	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR PSICOLOGIA
Medico	DANIEL ARMANDO ORTIZ BERRIO
Asig Por:	ROBINSON RENDON

CS Escaneado con CamScanner